

## ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021

**El Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos (FND)**, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 32 de los Estatutos y

### CONSIDERANDO:

Que, la FND abrió la Invitación Pública No. FND-IP-007-2021, cuyo objeto es “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS A ELABORAR UNA EDICIÓN ESPECIAL Y ACTUALIZADA, A TRAVÉS DE UN DISEÑO PROPIO DEL TEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE UN (1) MILLÓN DE EJEMPLARES, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MULTILATERAL NO. 0616 DE 2021, SUSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.”

Que, con fecha 2 de diciembre de 2021, se publicó en la página web de la FND el documento contentivo de los términos de referencia de la INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021.

Que son documentos soporte del procedimiento de selección FND-IP-007-2021: el estudio del mercado, estudio del sector, los términos de referencia, la constancia de cierre y entrega de propuestas, las propuestas y los documentos de subsanación, el informe de evaluación y verificación de las propuestas y los demás documentos concernientes al proceso, los cuales fueron divulgados a través la página web <https://fnd.org.co/federacion/convocatorias.html>.

Que, mediante memorando No. 20212000012421 del 02 de diciembre de 2021, el Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos designó y conformó el Comité Evaluador de la INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021.

Que se recibieron observaciones a los Términos de Referencia, las cuales fueron resueltas de conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación de la entidad y en los tiempos fijados en el cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública No. FND-IP-007- 2021. <https://fnd.org.co/federacion/convocatorias.html>

Que dentro del plazo dispuesto para entregar propuestas, se recibió una (1) propuesta presentada por el siguiente oferente:

## ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021

PROPONENTE	
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS –ILAE–	

Que el día 20 de diciembre de 2021, esto es, dentro de la oportunidad debida, el Comité Evaluador de la FND llevó a cabo la verificación de los requisitos habilitantes, calificación y evaluación de las propuestas, estableciéndose los resultados que permanecen publicados en la página web de la Federación Nacional de Departamentos <https://fnd.org.co/federacion/convocatorias.html> a disposición de los interesados, así:

No.	OFERENTE	EXPERIENCIA	PERFILES	PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO TÉCNICO	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
1	Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO

Que el día 21 de diciembre de 2021, durante el término de traslado del informe de evaluación establecido en el cronograma de los términos de referencia, el oferente subsanó la propuesta en lo pertinente, subanaciones que fueron estudiadas y se encuentran publicadas en la página web de la Federación Nacional de Departamentos <https://fnd.org.co/federacion/convocatorias.html>.

Que el día 21 de diciembre se procedió a la publicación del “INFORME DE EVALUACIÓN-CONSOLIDADO O DEFINITIVO PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021.” dando como resultado:

No.	OFERENTE	EXPERIENCIA	PERFILES	PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO TÉCNICO	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
1	Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SI

Que de acuerdo con lo anterior y según lo estipulado en los términos de referencia, según los cuales *“Si solo un proponente resultare habilitado para participar en la Invitación Pública, la FND adjudicará la contratación al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda el presupuesto oficial indicado en los términos de referencia y cumpla con los demás requerimientos para ello.”*

Que en atención a que en el PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021 se presentó una sola propuesta que no excede el presupuesto oficial y cumple con los demás requisitos habilitantes, los miembros del Comité Evaluador recomiendan al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los informes elaborados y

## ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021

presentados oportunamente, adjudicar el proceso por invitación pública No. FND-IP-007-2021, cuyo objeto se encuentra descrito en el primer párrafo del presente documento, al oferente **CORPORACIÓN INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS-ILAE-**, identificado con N.I.T.: 900.239.899-6, por un valor de **TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.692.000.000) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE HAYA LUGAR.**

Que de conformidad con lo expuesto, el Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos acoge la recomendación del Comité Evaluador de adjudicar la INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021, a la **CORPORACIÓN INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS-ILAE-**, y en consecuencia

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Adjudicar el procedimiento de selección de INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021, cuyo objeto es “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS A ELABORAR UNA EDICIÓN ESPECIAL Y ACTUALIZADA, A TRAVÉS DE UN DISEÑO PROPIO DEL TEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE UN (1) MILLÓN DE EJEMPLARES, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MULTILATERAL NO. 0616 DE 2021, SUSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.”, al proponente **CORPORACIÓN INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS-ILAE-**, identificado con N.I.T.: 900.239.899-6, por cumplir con los requisitos contenidos en los Términos de Referencia, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Hacen parte integral del contrato que se suscriba todos los documentos presentados en su oferta, oficios, subsanaciones y demás documentos allegados por la **CORPORACIÓN INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS-ILAE-**, identificada con N.I.T.: 900.239.899-6 a la FND.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El proponente seleccionado deberá sujetarse a los parámetros contenidos en los Términos de Referencia para la ejecución del contrato, a partir de la comunicación de este acto, el cual deberá cumplir los requisitos de ley como de los términos de referencia indispensables para la ejecución y legalización del contrato.

**ARTÍCULO TERCERO.** Publicar la presente decisión en la página web <https://fnd.org.co/federacion/convocatorias.html>

## ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-007-2021

**ARTÍCULO CUARTO.** Con la publicación de este acto en la página web de la FND, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

**ARTÍCULO QUINTO.** El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., el veintisiete (27) de diciembre del 2021

**PUBLÍQUESE,**

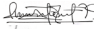



**DIDIER TAVERA AMADO**

Director Ejecutivo

Proyectado por: Cristian Andrés Carranza Ramírez – Asesor Subdirección de Acuerdos y Convenios 

Revisó: Andrés E. Portella Pinzón – Asesor Secretaría General 

Juan Camilo Morales Trujillo - Asesor Secretaría General 

Óscar Julián Valencia Loaiza - Asesor Secretaría General 

Aprobó: Lida Consuelo Figueroa Fonseca – Secretaria General 